

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
LIVIANA "COMTRANSJACINT" S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS-
ACCIONISTAS**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 17H00 del día 23 de marzo del 2016, previa convocatoria de junta universal de accionistas, se encuentran reunidos los socios- accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA COMTRANSJACINT S.A.** en la sede de la compañía, ubicada en el Barrio El Salado junto a la **IGLESIA DE EL SALADO** de la Parroquia de **SININCAY**, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la ley de Compañías.

El presidente da inicio a la junta universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015.
- 2.- Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2015.
- 3.- Entrega y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

DESARROLLO:

- 1.- Entrega y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2015.- El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2015 se encuentran
-

Conforme a los principios y normas legales vigentes en el país, con el asesoramiento del Sr. Contador en el tema contable y tributario lo cual ha mantenido un buen desarrollo con las actividades de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COMTRANSJACINT S.A** finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada para poder dar un buen servicio a los usuarios, los señores accionistas luego de realizar preguntas y de ser contestadas por el Sr. Gerente proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe, de igual manera y al ser menester poner en conocimiento de los accionistas el hecho que la directiva anterior tanto gerente como presidente han procedido a ceder sus derechos como consta de las transferencias realizadas, pero de igual manera dichos dirigentes no han procedido a entregar y firmar cuanto documentos debieron suscribir. Para justificar transferencias, informe y cuanto documento más. Fuere necesario lo que incluso ha causado malestar interno por parte de los accionistas e incluso llevando consecuencias legales debido a que no se ha comunicado **al ente regulador súper intendente de compañías sobre dichas transferencias** en el término de ley motivo de ello **se ha impuesto multas** por la falta de cumplimiento esto **responsabilidad exclusiva** de la anterior dirigencia gerente y presidente al negarse a firmar las transferencias correspondientes, lo que se pone a consideración y es aprobado por la Asamblea.

2.- Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2015. Toma la palabra el Sr. Comisario y a continuación da lectura a su informe del año 2015, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la

compañía por lo que pide la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la compañía por todas las facilidades brindadas.

3.- Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2015.-La Sra. Presidente pregunta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan su conformidad por los Estados Financieros del año 2015 y aprueban los mismos.

Sin otro punto a tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19H00. Para constancia de lo aprobado firman toda la junta universal de accionistas.



Sra. Blanca Puma S.
Presidente



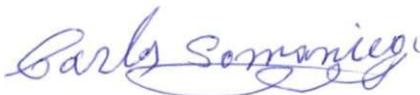
Wagner Martínez V.
Gerente



Sr. Milton Bravo E.
Comisario



Sr. Gabriel Castro U.
Secretario



Sr. Carlos Samaniego S.



Sr. Guillermo Fernández



Sr. Eddy Sinchi V.



Sr. Tiburcio Chamba P.

